

65



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

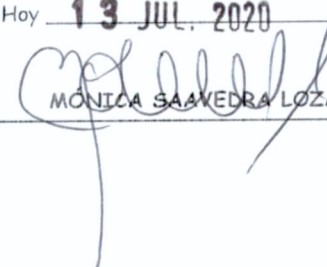
Bogotá D.C., 10 JUL. 2020
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-00882-00.

En atención al escrito obrante a folio 64, el despacho reconoce personería a la abogada CRISTINA URIBE GÓMEZ, como apoderada en sustitución de la parte actora, de conformidad al poder otorgado.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en
ESTADO No. 48 Hoy 13 JUL. 2020 a las 08:00 a.m.
La Secretaria,


MÓNICA SAAVEDRA LOZADA